

La Influencia de las Actividades
Artísticas Sobre el Medio Escolar

Marbella Elidé Gómez Góngora

TESIS PROFESIONAL PRESENTADA PARA OPTAR
POR EL TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION
PRIMARIA



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Mérida, Yuc., a 2 de Abril de 1981.

C. Profr. (a) MARBELLA ELIDE GOMEZ GONGORA
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
ción alternativa -----
titulado "LA INFLUENCIA DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS SOBRE EL -
MEDIO ESCOLAR",
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a -
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión


PROFR. RUSSELL R. VALLEJO SANCHEZ,
(VASR-410203)



S.E.P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD
MERIDA

c.c.p. Expediente Unidad SEAD,
RRVS/mace.

DEDICATORIA

En memoria de mi padre.

Sr. D. José del Carmen Gómez D.

A mi madre.

Sra. Profra. Zoila Góngora Vda.
de Gómez.

A MI HERMANA Y SOBRINA

Al personal docente de la

Esc. Prim. Urb. Fed. # 3102911

" CARMEN SERDAN "

INTRODUCCION

Al terminar provechosamente los 3 años de estudios de Licenciatura en Educación Primaria, instituidos por la Secretaría de Educación Pública, he seleccionado para mi Examen Recepcional el tema referente a:

"LA INFLUENCIA DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS SOBRE EL MEDIO ESCOLAR".

por considerar que esta actividad docente es benéfica para el educando en su vida futura.

Estimo que la Educación Artística no es un área aparte del Programa de Educación Primaria de cada Grado aprobado por la Secretaría de Educación Pública; antes bien, esta Educación entrará en juego en todas las ocasiones que lo requiera la vida escolar y extraescolar. El gusto o afición por lo bello debe ponerse de relieve en las distintas áreas y prácticas educativas, como: escritos, trabajos manuales, concursos, rondas, cantos, bailables, juegos, dramatizaciones, etc. de la misma manera que lo es el uso correcto del idioma (oral y escrito) en todas las actividades escolares.

La observación del concepto de belleza en las prácticas educativas no deforma o elimina la propia naturaleza y finalidad educativa de esta actividad en cuestión, sino que a su fin específico se agrega el estético como motivo de valoración de la personalidad infantil.

Esta es mi opinión y la experiencia adquirida en el desempeño de la actividad docente con los alumnos del 4o. Grado de la Escuela Primaria Federal 3102911 "CARMEN

SERDAN" de la Colonia Mercedes Barrera, de nuestra ciudad, afirmadas ambas (opinión y experiencia) durante los estudios de Licenciatura en Educación Primaria.

En este trabajo expongo también el resultado de mis consultas bibliográficas y las conclusiones respectivas que sostengo, todo lo cual considero un buen motivo de orientación para el Personal Docente de Primaria al cual me honro en pertenecer y desde el cual estoy al servicio de la niñez mexicana.

Sustentante:

Profra. Marbella Elidé Gómez Góngora.

CONTENIDO GENERAL

DEDICATORIA.

INTRODUCCION.

CAPITULO I LA EDUCACION ARTISTICA EN LAS ACTIVIDADES ESCOLARES.

- A. Fundamentación programática.
- B. Fundamentación psicológica.

CAPITULO II LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACION ARTISTICA CON RELACION A LA PERSONALIDAD DEL NIÑO.

- A. Concepto sobre lo bello.

CAPITULO III LA PARTICIPACION DEL EDUCANDO EN LOS FESTIVALES ESCOLARES.

- A. Análisis de la experiencia adquirida.
- B. Sugerencias sobre organización y desarrollo de los festivales escolares.

CAPITULO IV LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS EN EL MEDIO ESCOLAR.

- A. Las actividades artísticas en las áreas de la educación general.
- B. Algunos peligros de la Educación Artística.

CAPITULO V. CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DE CONSULTA.

INDICE

APENDICE.

CAPITULO I.

I. LA EDUCACION ARTISTICA EN LAS ACTIVIDADES ESCOLARES.

A. Fundamentación programática.

B. Fundamentación psicológica.

La presencia de esta área artística en la escuela primaria es esencial para la formación de los educandos.

El Programa de Educación Artística en la escuela primaria, tiene el propósito de relacionar los conocimientos y experiencias del mundo afectivo del niño con los elementos esenciales de la comunicación. Corresponden estos objetivos de la fundamentación programática a la primera etapa de la implantación del área artística, estando diseñados dichos objetivos en tres bloques, que atienden:

1. El primero, a los dos primeros grados de la primaria.
2. El segundo, al tercero y cuarto grados.
3. El tercero, al quinto y sexto grados.

Este programa parte de la observación y apreciación de sí mismo por el alumno en relación con el medio que lo rodea, colabora en su desarrollo integral a través de las actividades propuestas que tienden a desarrollar sus capacidades perceptivo-motoras y creadoras de crítica y autocrítica, a más de su sensibilidad. Los objetivos que se incluyen en los tres bloques mencionados:

- a. Poseen un grado de complejidad creciente, de a-

cuerto con el desarrollo evolutivo de los niños en edad escolar.

b. Tratan de correlacionarse con las otras áreas de estudio.

c. Inician al niño en su aprecio por las diferentes formas de la expresión artística.

De esta manera los objetivos generales del área de Educación Artística durante la educación primaria, se proponen:

1) Promover en el educando el desarrollo armónico de su generalidad, para dejarlo en aptitud de ejercer plenamente sus capacidades creadoras.

2) Estimular sus expresiones espontáneas de acuerdo con las necesidades, intereses y vivencias características de la etapa de su desarrollo psico-biológico.

3) Propiciar el desarrollo de su capacidad creadora en todos los aspectos de su escolaridad, al establecerse nexos con otras áreas del conocimiento, mediante el ejercicio de su: a) percepción, b) imaginación, c) razonamiento, d) memoria, e) sensibilidad.

4) Cultivar su capacidad crítica y autocrítica con sentido de responsabilidad, colaboración y tolerancia, así como sus sentimientos de confianza en sí mismo en relación armónica con el medio en que se desenvuelve (familiar, escolar y comunal) de modo que estos recursos lo -

conduzcan a transformarlo en forma positiva durante su escolaridad.

5) Promover a través de las actividades artísticas, el reconocimiento de las manifestaciones estéticas y el interés de su búsqueda libre al encuentro de sus propias soluciones, para que coopere a instaurar nuevas formas de comunicación mediante el lenguaje del arte que es muy variado y extenso.

6) Desarrollar su sentido de la nacionalidad a través de su contacto con las manifestaciones del arte popular.

B. Fundamentación Psicológica.

La labor del maestro debe estar dirigida principalmente en ubicar al educando en situaciones reales que sean importantes para la adecuada adquisición de conocimientos útiles y el desarrollo de habilidades y destrezas, dirigiendo dicho aprendizaje en función a los intereses infantiles consecuentes a su desenvolvimiento integral.

Todo maestro debe conocer muy bien los intereses predominantes del niño a fines de la Segunda Infancia (3 a 7 años) y los de la Tercera Infancia (7 a 12 años) o sea, el tiempo normal en que cursa los seis Grados de la Educación Primaria, predominando los siguientes intereses:

a) En la segunda infancia predomina la actividad lú

dica, pues todo lo que el niño observa, palpa y oye, lo relaciona con el juego. Esta inclinación natural permite al niño desarrollar cada vez mejor su atención, memoria, curiosidad, observación y otras actividades de su vida, o sea: sus fundamentales tendencias educativas.

b) En la tercera infancia la actividad que realiza el niño bajo la dirección del maestro es ordenada, debido al desarrollo de las capacidades de concentración y de razonamiento, lográndose la conquista del equilibrio entre la mano y el cerebro, y por lo tanto: el juego, la escritura y el trabajo creador se dan en iguales proporciones. En esta etapa de su vida el niño está en aptitud de comprender los símbolos de la lectura-escritura, el cálculo, los esquemas, etc., pudiendo también adquirir conocimientos abstractos, tales como las ideas sobre normas de conducta y los conceptos estéticos o de belleza.

La actividad escolar facilita el desarrollo y desenvolvimiento psicossomático del niño, dotándolo de conocimientos y experiencias que fortalecen su personalidad y su cultura. El niño aumenta el radio de acción de sus lazos sociales siendo sus intereses predominantes de tipo socio-concreto y los intelectuales-concretos. Su poder de fijar, conservar y evocar las adquisiciones del espíritu logra su completo desarrollo mental que le permite recordar de manera precisa los acontecimientos en sucesión de tiempo y determinación de espacio definidos.

Paralelamente a la vida intelectual y emotiva del -

niño, evoluciona su voluntad consistente en la aptitud de proponerse fines estéticos y en la deliberada elección de los medios para lograr dichos fines: la imitación para aprender y realizar actividades agradables conducidas por la Escuela, tales como las actividades musicales, cantos y ritmos; rimas, cuentos, fábulas, declamación; bailables y rondas; juegos educativos; pintura con vinílica, crayola; tallado de madera, yeso, plastilina, que constituyen aspectos de la Educación Artística.

Al demostrar el niño ante sus compañeros de Escuela, sus familiares y elementos de la comunidad en que se desenvuelve, las facultades y aptitudes adquiridas en los diversos aspectos de la Educación Artística, él siente gran confianza e íntima satisfacción que le permiten identificarse mejor con sus semejantes, constituyéndose paulatinamente en un elemento distinguido.

Estos antecedentes psicológicos nos permiten afirmar que todo niño es, con las debidas proporciones y reservas, un artista en potencia, pues por medio de las lecturas y su asistencia a festivales y exposiciones, poco a poco va afirmando sus naturales inclinaciones artísticas. Pero para que el niño exteriorice sus sentimientos artísticos (musicales, poéticos, pictóricos, rítmicos y esculturales), necesita apoyarse en el afecto, la simpatía, dirección y comprensión del maestro, de sus padres, de sus condiscípulos, que deberán estimularlo en esta bella actividad.

Cuando el niño juega, dibuja, canta, baila o fija su atención en algo bello en actitud contemplativa, podemos afirmar que sus actitudes son emocionales, porque: - imagina, fantasea, recuerda, compara, reflexiona y construye para sí mismo y para los demás, en debida respuesta a sus intereses funcionales o emocionales. Por eso, - cuando el educando canta, recita, baila, juega, manipula títeres y dialoga en un festival escolar, siente que actúa primeramente para sí, satisfaciendo una necesidad de expresión ante sus condiscípulos o ante un público de adultos, cuyo reconocimiento y aplauso lo emociona y lo hace sentirse feliz y útil como vehículo de comunicación de un mensaje artístico y de la labor social conducida por la escuela.

El maestro deberá tener la obligación profesional y moral de ubicar al educando en condiciones y situaciones de sentir y gozar por su actuación en las fiestas escolares, como una actividad del espíritu que desemboca en la expresión de buenos pensamientos y sentimientos. No deberá el maestro permitir o aceptar que el niño se acostumbre a participar en actividades que no sean agradables para él o que las realice en forma puramente mecánica, sin que adquiriera la consiguiente educación artística. Tampoco deberá aceptarse que en el seno escolar el niño sea un simple reproductor de motivos de índole creadora, sin iniciativa propia, porque el niño debe ser un productor con personalidad propia.

CAPITULO II.

II. LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACION ARTISTICA, CON RELACION A LA PERSONALIDAD DEL NIÑO.

El objetivo primordial de la enseñanza de las Bellas Artes en la Escuela Primaria, consiste en satisfacer las necesidades sociales de todos los niños y guiar su desarrollo estético, de manera que sus vidas sean más bellas y ricas en motivaciones como resultado de este aprendizaje.

Las Bellas Artes tienen por finalidad la expresión de la belleza; proporcionan infinitas ocasiones de liberar las potencias creadoras de los individuos, de expresar las emociones y permiten gozar de la belleza de la vida en sus numerosas manifestaciones. Las Bellas Artes están representadas por las siguientes manifestaciones:

- a) Pintura;
- b) Escultura;
- c) Arquitectura;
- d) Música;
- e) Literatura;
- f) El grabado.

Actualmente se considera como el Séptimo Arte la Cinematografía, por ser en algunas ocasiones, gran expresión de la belleza.

Todos los seres humanos poseemos un impulso interno hacia la belleza que es innato en nosotros, siendo ésta

una de las características que diferencian al hombre de los animales.

A pesar de los esfuerzos creadores que se observan, más fácilmente entre los niños que asisten al Jardín o a la Escuela Primaria que entre los adultos, reconocemos que muchos aspectos de la vida de los adultos requieren el uso de la capacidad creadora. Ejemplos de esta afirmación son los siguientes casos:

1. El Ingeniero Civil y el Arquitecto que planean la construcción de numerosas obras en determinados espacios, según las necesidades y posibilidades de las familias, o bien los conjuntos habitacionales, los caminos y los puentes;

2. El banquero, el hombre de negocios, ensayan métodos adecuados para reducir los gastos generales y aumentar sus ingresos como resultado de la actividad comercial;

3. El escritor, el pintor, el músico, el escultor y el grabador, estudian y se desenvuelven según las nuevas corrientes para destacar en la actividad artística;

4. El ama de casa, que selecciona y adquiere, y posteriormente coloca muebles, cuadros y demás pertenencias del hogar de acuerdo con su particular gusto y sentido de la belleza o sea sus capacidades creadoras.

Las bellas artes proporcionan al niño, al joven y al adulto infinitas oportunidades de liberar las poten---

cias creadoras, de expresar las emociones y de gozar de la belleza de la vida. En la Escuela Primaria, los Libros de Texto son muy bellos y por eso fascinan a los niños y los induce a aprender.

Desde hace muchos años las Escuelas Primarias de nuestro país, han aumentado su interés por la educación artística de los niños, como un recurso para estimular su personalidad. Las diversas manifestaciones artísticas forman parte de las actividades creadoras y recreativas del Programa Escolar. Por lo tanto, se han producido importantes cambios en cuanto a concepto y objetivos de la Educación Artística en el campo de la educación primaria.

El nuevo enfoque de la educación artística basado en la moderna Psicología del Aprendizaje, permite que cada alumno madure como individuo, es decir, que afirme su personalidad. Por lo tanto, le ofrece al niño oportunidades para que satisfaga sus impulsos creadores; fomenta la apreciación de la belleza de las obras artísticas que él realiza y tiene oportunidad de admirar, enriqueciendo su vida por medio del cultivo de habilidades creadoras y la adquisición de conocimientos. El actual Programa de Educación Primaria se ocupa de que el aprendizaje de las actividades artísticas responda a su función creadora y sea motivo de interés muy significativo para los niños; su influencia se extiende más allá de la escuela: al hogar, la comunidad y el Estado, como comprobamos con los frecuentes concursos a nivel nacional en las diversas ma

nifestaciones del Arte, después de realizarse los Concur
sos Escolares: de Escuela, de Zona, Municipal, Estatal y
Nacional.

La educación artística contribuye en gran parte al logro de los siguientes objetivos relacionados con la personalidad del niño:

a) brindar oportunidades a cada niño para que desarrolle en un grado máximo sus aptitudes innatas;

b) tender al mejoramiento de la vida en nuestra sociedad;

c) desarrollar el poder de expresión, mediante cierto grado de apreciación de la belleza;

d) proporcionar cierta cantidad de conocimientos e informaciones en materia artística;

e) aumentar constantemente el interés del niño por las cosas bellas, que contribuyen a modelar su personalidad;

f) ayudar al niño a apreciar la belleza del mundo que lo rodea, ayudándolo a adquirir confianza en sus propias habilidades creadoras que constituyen un medio para que el niño exprese sus ideas, conocimientos y emociones.

La educación artística contribuye al logro de los objetivos sociales de la Escuela Primaria desarrollando en los niños una conciencia de la belleza en la propia escuela, el hogar y la comunidad, fomentando en ellos la adquisición de habilidades estéticas para el mejoramien-

to de su hogar y su comunidad. La educación artística en seña a emplear constructivamente el tiempo libre y ofrece valiosas oportunidades, tanto a los niños como a los adultos, de trabajar en común en actividades relacionadas con el embellecimiento del medio en que se desenvuelven.

Es un hecho comprobado que el arte, en sus diversas manifestaciones, posee valores terapéuticos. Los niños enojados, cansados y tensos, se relajan o ablandan cuando trabajan con materiales artísticos, perdiendo algo o mucho de su agresividad, fatiga y ansiedad. De ahí que en la Escuela Primaria el dibujo, el canto, los juegos, la música, los bailables y otras actividades creadoras sean empleadas con gran éxito. Modelar con arcilla y pintar con los dedos sobre cartón o madera son actividades particularmente beneficiosas para mejorar el estado de ánimo de los niños.

Algunas actividades artísticas ejercen una acción terapéutica o curativa por una razón diferente. En ciertos momentos los niños pueden expresar o manifestar simbólicamente sus secretas esperanzas, miedos y hostilidades. El niño agresivo puede proyectar algunas de sus agresiones en las sangrientas escenas que dibuja; el niño miedoso puede aliviar sus ansiedades dibujando algunas de las situaciones que le preocupan. Por lo tanto, el maestro debe tener gran cuidado de no interpretar demasiadas cosas a través de los dibujos; ni todos los ni-

ños que dibujen brujas o fantasmas están necesariamente asustados por tales seres imaginarios ni todos los niños que dibujan un avión o una ametralladora disparando, están cargados de agresión. Lo que importa es que el arte ayude al niño a expresar sus sentimientos y a librarse de esta manera de los sentimientos desagradables sin que interesen a fondo las interpretaciones elaboradas sobre lo que el niño está haciendo en este aspecto de las actividades artísticas.

El trabajo creador.- Todo niño es un creador en potencia, como hemos podido constatar durante nuestra actividad docente en diversos medios. Este impulso creador del niño nace de un verdadero entusiasmo y una alegría espontánea. El niño gasta sus energías dibujando y pintando de la misma manera que lo hace jugando. La educación creadora o artística desarrolla los pensamientos y sentimientos del niño, siendo la parte de la educación que valoriza sus reacciones individuales.

El arte creador ayuda a los educandos a pensar por sí mismos y a hacer sus propias interpretaciones; les da confianza en sus habilidades; estimula la experimentación y promueve la salud mental.

El trabajo creador desvirtúa muchas falsedades, tales como: a) que la enseñanza del arte ha de limitarse a ciertas épocas de la escolaridad del niño;

b) que los niños deben ser uniformes en cuanto a su

trabajo creador;

c) que la finalidad de la educación artística en la escuela primaria es hacer de cada alumno un artista profesional;

d) que el hecho de colorear láminas mimeografiadas tiene gran valor artístico.

El impulso creador, cuando es fomentado por el Programa de Educación Artística, se refleja positivamente en el niño; por tanto, el proceso de creación aviva sus intereses y enriquece sus perceptivas, tal como se expuso en la fundamentación programática de este trabajo en el capítulo anterior.

Las expresiones "Educación Artística" y "Educación Estética" generalmente suelen emplearse en un sentido equivalente o semejante, aunque entre los términos "arte" y "estética" en sentido de especialidades, existen las siguientes diferencias sustanciales:

1. El arte hay que entenderlo como el conjunto de reglas y técnicas que permiten la materialización del placer que los seres humanos sentimos por la belleza.

2. La estética es la ciencia que trata de la belleza y de los sentimientos que hacen nacer lo bello en nosotros.

Por lo tanto, no todo lo que se produce de acuerdo con ciertas normas o preceptos es una obra estética. Lo

que singulariza o distingue la obra artística realizada de acuerdo con ciertas reglas y técnicas es un fin estético y no su utilidad. Hay elementos naturales, como la salida y puesta del sol, un paisaje marino, el arco iris, un rincón del bosque, etc., cuya contemplación puede despertar sentimientos de belleza y sin embargo, no son obras artísticas; se trata, en consecuencia, de la belleza creada por el hombre, de la estética producida por el arte

Se puede objetar que el trabajo artístico no es siempre el camino indicado para alcanzar lo bello.

En la expresión del culto a lo feo, parece expresar la posibilidad de que el arte no tuviera por fin lo que se había considerado tradicionalmente como bello. Y, sin embargo, esta posición personal no contradice las recomendaciones del concepto de **arte**. Cuando el artista proyecta en el lienzo o en la piedra una necesidad sentida por él, cualquiera que sea su concepción de belleza-fealdad, crea una obra estética. En este sentido, muchos de los trabajos infantiles no son artísticamente bellos, y sin embargo, cumplen una finalidad estética por ser una expresión del alma infantil.

Lo antes expresado demuestra que en las bellas artes las reglas no tienen un valor tan absoluto; incluso, pueden ser objeto de la elaboración personal del artista, como en el concepto anterior de belleza-fealdad. Las reglas de las artes bellas se refieren a la ejecución y a

la finalidad de las obras:

a) la ejecución se refiere al conocimiento claro de lo que se desea producir, la técnica para su elaboración y el conocimiento de los modelos realizados por otros artistas contemporáneos o del pasado.

b) la finalidad es siempre la misma: producir una obra que satisfaga el sentimiento estético del ser humano, tanto del que la ejecuta o realiza como del o de los que la contemplan.

A. Concepto sobre lo bello

Este concepto ha sido expresado a través del tiempo de diferentes modos. Cada ser humano expresa su actitud de placer o desagrado ante una obra artística. La intensidad de esta actitud dependerá de varios factores, entre los que ocupa un lugar destacado la educación del sentimiento y las ideas estéticas personales de cada individuo.

La historia del pensamiento sobre lo estético podría reducirse a estas tres corrientes:

1a. La belleza, como modelo de la perfección formal, permanece latente en la mente humana. El artista es el encargado de plasmarla materialmente en la realidad a través de las diversas formas de expresión del arte.

2a. Lo bello es una cualidad que radica en el sujeto que contempla o enjuicia una obra.

3a. Esta corriente trata de elaborar un concepto basado en las cualidades objetivas y subjetivas de la belleza.

Principales actitudes del niño respecto a lo bello:

1. En la tercera infancia podemos apreciar las siguientes manifestaciones:

a) La capacidad para distinguir lo bello le permite apreciar rasgos y formas en el ser humano y en motivos del ambiente natural.

b) La capacidad para distinguir las actividades y las manifestaciones estéticas le permite proyectar su estado emocional sobre algunos motivos y objetos artísticos como: la música y algunos paisajes, así como algunas figuras, fotografías y modelados en cerámica y porcelana.

c) La capacidad para distinguir lo bueno y lo bello, le permite afirmar esa distinción, aceptando con agrado el principio del arte como algo moral y estético.

Las opiniones sobre los objetivos de la educación artística en la formación integral del niño han originado tres tendencias entre los estudiosos del arte:

1a. Educación por el arte, que considera que el camino de la cultura y del desarrollo intelectual del niño es, en términos absolutos, el camino del arte.

2a. Educación para el arte. Con esta tendencia educacional se pretende capacitar al educando para que goce

con la contemplación de las obras de arte; para que pueda experimentar sentimientos estéticos ante el trabajo de los artistas.

3a. Educación a través del arte. La capacidad de creación original del educando se pone en marcha para conseguir su educación completa, mediante la realización de actividades creadoras de arte.

Cada una de estas posturas es válida en orden al valor del arte en el conjunto de las tareas educativas que deben superar la personalidad integrada y completa del niño.

CAPITULO III

III. LA PARTICIPACION DEL EDUCANDO EN LOS FESTIVALES ESCOLARES.

- A. Análisis de la experiencia adquirida.
- B. Sugerencias sobre organización y desarrollo de los Festivales Escolares.

La Educación Artística o Estética podrá adquirirla el niño y posteriormente expresarla si en él prevalecen:

1. la tendencia;
2. la disposición y
3. la aptitud

para sentir, comprender y crear cosas bellas, puesto que por muy poderosos que sean los efectos de la educación escolar, se requieren dichas disposiciones naturales de los educandos para adquirir y posteriormente superar dicho aprendizaje.

Esta Educación Artística dirigida por la Escuela Primaria tiene por objeto desarrollar y madurar la capacidad o aptitud natural del alumno y está destinada a satisfacer sus necesidades estéticas que surgen del instinto y tendencia a lo bello, a través del canto, del baile, la danza, la lectura y la declamación, las rondas, la pintura, el dibujo, el tallado de madera, la gimnasia y los juegos organizados.

A) Análisis de la experiencia adquirida:

Antes de planificar o programar un Festival Escolar, el maestro deberá conocer las tendencias o inclinaciones

estéticas de los niños, siendo muy importante este conocimiento, podrá lograrlo como resultado de su trato frecuente con los niños en el aula escolar, en las clases de canto y declamación, en los bailables y en los diversos juegos. Deberá ser imprescindible para el maestro conocer la Psicología Infantil para determinar si las actividades que integran los programas de Educación Artística corresponden a los intereses infantiles en relación con la etapa de crecimiento y desarrollo que está viviendo. Por ello será conveniente que el maestro observe a los educandos durante su participación en las actividades escolares, pues siendo los niños de una estructura psicosomática tan compleja, el maestro debe tener el debido tacto para ubicarlos con exactitud en las diversas actividades que integran los Festivales Escolares, tanto en forma individual o como integrantes de grupos corales o de bailables, ayudando el maestro al educando en la evolución de los procesos formativo, normativo y la superación de su personalidad.

El niño en edad escolar es un ser que procura adaptarse o ajustarse a determinado ambiente natural o social. Esta adaptación no se efectúa en forma pasiva sino dinámica. La importante tarea del maestro en este aspecto decisivo consiste en orientar a los educandos para el logro de esa adaptación al medio escolar con gran ambiente social, utilizando en cada caso los medios o formas más satisfactorias.

El desarrollo infantil se efectúa por etapas con ca

racterísticas propias en cada una de ellas y en cada niño, tanto en los aspectos físicos y psíquicos, que no deben desentenderse por el maestro y los padres. Aunque las condiciones ambientales en que labora y se desenvuelve un grupo escolar son las mismas para todos los educandos, las características muy particulares de los alumnos contribuyen para condicionar cada organismo en sus modos de pensar y actuar durante el transcurso en que se adquiere la Educación Artística y también durante su participación en los Festivales Escolares.

Considero, como resultado de la experiencia adquirida en este aspecto de la Educación Artística, que el propósito del maestro de Educación Primaria no se concreta ni debe concretarse a iniciar o formar artistas de los educandos, sino que a través de las actividades señaladas en las 8 unidades que integran el Programa de Educación Artística estimula a los educandos en la manifestación de sus expresiones creadoras. Los alumnos con aptitudes destacadas en dichas manifestaciones creadoras las expresan espontáneamente en todas las actividades que promueva el maestro, quien las canalizará y dará a conocer públicamente en los festivales escolares.

Los cantos y bailables, las poesías, las rondas, las artes plásticas, el teatro guíñol, los conjuntos musicales, los juegos recreativos, seleccionados previamente por el maestro de grupo y dirigidos o ensayados por la maestra de educación estética (cuando la escuela dis-

pone de sus servicios), deben ser aprendidos y ensayados por todos los alumnos del aula para conocer sus aptitudes en dicho aprendizaje, seleccionando posteriormente a los que intervendrían en el festival.

También considero, por la experiencia adquirida al respecto, que no deberá exigirse a ningún alumno participar en los festivales, pues sucede en ciertas ocasiones que su estado de ánimo se halla deprimido o excitado a causa de problemas del medio ambiente o del seno familiar que afectan seriamente su carácter y su indisposición para actuar.

Debo exponer que en mi condición de maestra de la Escuela Primaria Urbana Federal 3102911 "CARMEN SERDAN", de la colonia Mercedes Barrera, en nuestra ciudad de Mérida, Yuc., he adquirido numerosas experiencias en la enseñanza de actividades artísticas, cuyos resultados empleamos para integrar más adelante los programas de algunos festivales escolares, y en cuya realización se hicieron las siguientes recomendaciones:

a) los educandos, al recitar, deben expresarse con naturalidad y sencillez, sin precipitarse en los ademanes o carecer de éstos y sin afectar la voz o emplearla sin buen timbre;

b) deben empezar a declamar con voz pausada y suave para interesar paulatinamente al auditorio;

c) regular la respiración a fin de que no falte el

aliento y las energías al hacer los énfasis requeridos -- en el transcurso de la declamación;

d) no debe descuidarse el ademán que es el lenguaje de las manos, de los brazos y el cuerpo entero; la mímica, el gesto y la mirada, deben acoplarse con los ademanes.

El recitador tiene que saber que la poesía primeramente se comprende; después se siente y por último, se -- interpreta. No debe importar (al maestro y al alumno) -- que en los primeros intentos de exposición se tropiece -- con algunas dificultades por falta de confianza o seguridad, que cada fracaso trae aparejadas sus propias enseñanzas y éstas deben ser aprovechadas lo mejor posible -- para futuras actuaciones.

Considero que los maestros no debemos incurrir en -- el error de menospreciar a algunos alumnos del salón de clases por considerarlos poco aptos para participar en -- los festivales escolares con poesías, relatos, actuaciones teatrales, cantos y bailables, dando preferencia a -- determinados alumnos que durante el año escolar son los seleccionados para dichos festivales. Este hecho contribuye a crear falsos conceptos de inferioridad entre los niños (que no actúan) y de superioridad entre los que -- siempre participan.

Entre los objetivos específicos a lograr con la --- práctica constante de la declamación de poesías, destacan:

1. desarrollar la capacidad de expresión de los educandos;

2. elevar el interés de los niños por las formas bellas del lenguaje y el uso frecuente de un vocabulario selecto;

3. fortalecer los sentimientos humanos con los mensajes contenidos en las poesías;

4. participar en actividades cívico-sociales relacionadas con la vida de nuestro país y con la de los pueblos de América y del mundo, destacando la riqueza cultural de la humanidad.

Para conducir la Educación Musical del niño, la Escuela Primaria se vale de diversos recursos:

1) Para formar al alumno ejecutante, el maestro utiliza el canto y algunos instrumentos de técnicas sencillas (las campanillas, los triángulos, los tamboriles) - que acompañados por el piano constituyen conjuntos sumamente armónicos.

2) Para formar al "oyente" los maestros nos valemos de los conocimientos que tengamos en estas actividades, así como también de los distintos medios al alcance de la escuela y del medio:

a) discos grabados con música popular tradicional - con gran valor histórico y sentimental:

b) audiciones de radio con fines culturales supervi

sadas por las Autoridades Educativas (como sucede con Radio Universidad de Yucatán).

3) Para satisfacer la necesidad de **crear**, la escuela estimula al niño a producir frases musicales en forma verbal o instrumental, implicando una preparación y orientación musical de calidad del maestro de grupo y del maestro de educación estética, que permita apreciar con simpatía la personalidad del niño.

B. Sugerencias sobre organización y desarrollo en los festivales escolares.

La realización de estos festivales permite la conjugación de los intereses vitales de los educandos con el consiguiente respeto de costumbres y hábitos personales, lográndose bajo la dirección y el consejo frecuentes del maestro hacer de la vida escolar una alegre y ejemplar comunidad humana.

Los festivales escolares constituyen un valioso recurso del maestro para establecer la comunicación con la comunidad mediante la intervención de los alumnos que ponen a prueba los adelantos adquiridos en la educación artística. Constituyen los festivales un medio muy valioso para el fortalecimiento intelectual, artístico y moral de los educandos. No constituyen una actividad ocasional desligada del programa de estudios, siendo valioso elemento de correlación, globalización, comprobación y Evaluación de varios aspectos de la enseñanza impartida durante un Ciclo Escolar.

Por la importancia educativa y social que significa para la Escuela Primaria la realización de festivales de diversa índole, es preciso destinarles la debida dedicación con el fin de lograr los propósitos educativos, sociales y culturales. Al organizarse un festival para desarrollar ante los padres y Autoridades Educativas y Municipales, debe tomarse en consideración el lugar más adecuado para su realización tomando en cuenta que para la comodidad de los espectadores y los pequeños actores se requieren grandes espacios, siendo conveniente en nuestro clima caluroso las actuaciones al aire libre: a) en el teatro escolar; b) en la terraza cívica; c) en la cancha deportiva escolar o comunal; d) en un parque público; e) en los corredores o terraza del Palacio Municipal.

Los festivales presentados en teatros bajo techo casi siempre adolecen de inconvenientes, como: espacio reducido para actores y espectadores; asientos movibles que aumentan la incomodidad de los espectadores; falta de ventilación natural. Estas condiciones desfavorables ocasionan que los niños pequeños se incomoden o incomoden a sus padres o insistan en abandonar el local ocasionando sentimientos de fracaso al maestro y los actores al no poder demostrar los adelantos en la Educación Artística.

Antes de elaborar en definitiva el Programa del Festival, es indispensable que el C. Director y la Comi---

sión de Acción Social de la Escuela conozcan la participación de los alumnos de cada salón de clase, la importancia del mensaje a expresar en cuanto a la fecha conmemorativa y la calidad artística de las representaciones. Con esta medida se evita la repetición de: poesías, cantos, bailables, piezas musicales, etc., y el error de presentar actuaciones impropias a la ocasión y al modo de sentir y de expresión de los intereses infantiles. También es muy importante conocer la educación de los padres de familia, quienes opinarán sobre el contenido del festival y la actuación de los educandos o la de sus hijos en particular en el aspecto artístico.

Consecuentemente, los maestros debemos tener la ineludible obligación de encausar a los alumnos hacia el buen gusto artístico, mediante buenas representaciones literarias, poesía coral, cantos bailables, representaciones en teatro guiñol, sin pasar por alto el hecho que la Escuela tiene el deber moral de contribuir a la elevación cultural de la comunidad con el disfrute de la sana recreación.

Una recomendación especial que no debe descuidarse es que los organizadores de un festival deben poner mayor cuidado en lo que se refiere a la puntualidad en el inicio de las actividades del programa, con la total presencia de los participantes (alumnos, maestros y colaboradores), así como los invitados que presiden el festival y los padres de familia que constituyen el público.

De esta manera, los niños que representan el principal elemento humano del festival conservan el entusiasmo e interés en el desarrollo del programa artístico. Los maestros debemos tener presente que los niños son merecedores de toda clase de consideraciones, respeto y protección de parte de los adultos, cuya asistencia al festival contribuye a estimular la personalidad de los educandos y apoyarlos en la integración de hábitos de urbanidad para su futura vida social. La presencia de padres de familia, autoridades educativas y gubernamentales en estos actos, son un valioso estímulo a la actividad docente y social impulsada por la escuela.

Las siguientes recomendaciones técnicas de la Educación Artística son de observancia general en nuestras escuelas:

a) El canto escolar en los dos primeros grados de la Primaria es un bello medio de expresión infantil que identifica a los alumnos con el arte popular. El maestro es el impulsor de esta actividad artística que acrecienta en el niño el amor por las cosas bellas y el amor a la patria. Al enseñar a los educandos del 3o. al 6o. Grados los Himnos a la Bandera y el Nacional, se les explicará el significado poético del coro y las estrofas con una finalidad histórica-cívica.

b) La educación musical comprende las siguientes variantes: 1a. la que acompaña los cantos; 2a. la que se emplea en los bailables; 3a. la música clásica que re

crea el espíritu; 4a. la música popular mexicana: corridos, sones, jarabes, huapangos, danzas autóctonas, rondas y en especial (por tratarse de nuestro medio) la bella música yucateca: boleros, bambucos, sones y la jarana. 5a. La danza y el baile se complementan con la música y el canto. Actualmente se viene impulsando la danza popular en el Sistema Educativo Nacional en los aspectos físico, estético y emotivo, como recurso para incrementar las tradiciones nacionales y los sentimientos de solidaridad por las razas indígenas prehispánicas.

El dibujo y la pintura son básicos en la realización de trabajos manuales (como los tapetes de estambre y de henequén), cuya realización brinda al alumno una futura actividad creadora con beneficios económicos.

Respecto a estas dos actividades artísticas debemos exponer: que la pintura se ha entendido como el arte de representar en una superficie plana, por medio de formas y colores y en perspectiva, las impresiones estéticas de temas concretos de la naturaleza o lo bello tal y como lo siente el espíritu infantil o todo ser humano amante de esta actividad. Puede asegurarse que la pintura es ante todo el arte plástico del color en la superficie plana o curva. Por experiencia sabemos los maestros la alegría con que los niños se dedican en el salón de clases al aprendizaje del dibujo y también de la pintura, que permite a cada alumno exponer libremente su concepto de la belleza tal como la siente el niño.

El juego deportivo es la más placentera actividad del niño y le permite adquirir:

- a) Conocimientos valiosos;
- b) destrezas o habilidades; y
- c) desarrollo de las facultades físicas y mentales.

Los maestros de Educación Física o Asesores deportivos deben tener presente que los equipos deportivos infantiles de ninguna manera significan una agencia o escuela para la formación de profesionales, sino que la práctica de actividades deportivas (al igual que las Actividades Artísticas) constituyen solamente una forma de educar al alumno a través del ejercicio físico, de la agilidad mental y de la moral deportiva y que a través de la teoría y conocimientos el deporte adquiere una nueva dimensión al emplearse en nuestras Escuelas Primarias como práctica educativa en el desarrollo de la personalidad infantil.

Los juegos organizados, los cantos educativos y los deportes, al figurar en los Planes y Programas Educativos y ser incluidos en los Festivales Escolares, constituyen valiosos recursos didácticos que permiten satisfacer los intereses infantiles. Además de constituir motivos de regocijo, instruyen y fortalecen a los alumnos en su desenvolvimiento físico y mental, estimulando positivamente la integración de la personalidad de los educandos.

El canto coral: La utilidad del canto en el panóra-

ma escolar se refiere a la formación estética de los niños. Con la enseñanza del canto escolar, el niño adquiere un incuestionable sentido de lo bello y una percepción particular acerca de los sonidos y voces que deben ser admirados y escuchados con deleite o agrado. Está fuera de duda que el canto escolar contribuye a fijar en la mente del niño: ideas generosas y limpias sobre todos los aspectos que integran la vida humana. Sin embargo, el canto escolar contribuye a embellecer el alma infantil, porque su contenido se refiere concretamente a impulsar los buenos sentimientos, el amor a la naturaleza y el reconocimiento a los héroes de la Patria y de la humanidad.

El canto escolar da lugar a una serie de habilidades y tipos de comportamiento que figuran en un alto plano de la Educación Escolar, entre las que destacan las siguientes posibilidades:

a) desde el punto de vista de las condiciones físicas del alumno, el canto escolar contribuye a la práctica de ejercicios muy convenientes al órgano bucal y los pulmones y que además educan el sentido del oído durante los ensayos para poder apreciar más adelante las audiciones, la música grabada y el canto coral;

b) con el canto se produce una elevación moral en los educandos, pues mediante esta actividad bien conducida se logra:

1) amar la vida; 2) expresar la dulzura del hogar;

3) las alegrías del trabajo; 4) se exalta en los corazones el sentido de la fraternidad humana; 5) se glorifica el heroísmo patriótico y benefactor de la humanidad;

c) las actividades de trascendencia social que pueden darse mediante la práctica del canto, son de mayor importancia educativa: el canto escolar permite llevar a cabo con la mayor atracción, diversidad de tareas en las que se ponen en práctica diversas habilidades como: la colaboración, la responsabilidad y la seguridad entre los componentes de la clase o de los equipos de trabajo, de los coros, de las estudiantinas y los diversos grupos que se integran a raíz de las actividades conectadas con el canto (primero escolar) y después en su expresión juvenil.

Esta actividad escolar es muy valiosa y además muy variada, por lo que figura en un sitio privilegiado en el programa escolar.

Los maestros de grupo y la maestra de canto, al elegir certeramente las canciones escolares que respondan al gusto infantil, apoyan de esta manera al canto escolar como un excelente medio de educación musical. Por lo tanto, los maestros de grupo debemos prestar atención especial a la selección de las canciones que se enseñan a los alumnos, cuya característica indispensable deberá ser (en los grados primeros e intermedios): la sencillez. El contenido armonizado con los intereses infantiles y la simplicidad

respecto al tono de la voz y el ritmo de la canción, de manera que participen con agrado en esta actividad artística escolar.

Con respecto a los Festivales Escolares, Ceremonias y Conmemoraciones, deben tener un fondo educativo de acuerdo a la totalidad de los alumnos y de las personas asistentes, por lo que la comisión de acción social y la misma Dirección Escolar deben conocer con anticipación el programa a desarrollar y observar los ensayos finales para aprobar, modificar o cambiar alguna participación de alumnos en actuaciones que no cumplan con una finalidad educativa.

Entre las recomendaciones más elementales pero más estrictas, figuran las siguientes:

a) debe evitarse en lo posible la presentación de números individuales o de reducido número de alumnos, prefiriéndose en tal virtud los números en que participe la totalidad o la mayoría del alumnado;

b) el desarrollo del Programa de un Festival Escolar debe comenzar exactamente a la hora señalada, como una medida disciplinaria para el alumnado y para conservar la buena imagen de la organización escolar ante las personas invitadas, que generalmente son: las Autoridades Educativas, las Autoridades Municipales y los padres de familia;

c) en las Ceremonias y Asambleas en que participen

todos los alumnos, la duración mínima del Programa será de diez minutos; cuando se realicen dichos actos con alumnos del 4o. al 6o. Grados, el desarrollo del Programa puede ampliarse hasta los quince minutos, por razones de control del orden y evitar la fatiga producida por el calor o el fastidio de los alumnos espectadores, que siempre degenera en expresiones de desorden o indisciplina.

Para los Festivales Escolares se observarán las siguientes reglas o normas:

a) no prolongarlos a más de una hora de duración del principio al final;

b) seleccionar los números del Programa, que deben ser variados en cuanto a: cantos, bailables, recitaciones y diálogos, tanto en forma individual como grupal;

c) proporcionar a los alumnos la mayor comodidad (sillas, ventilación suficiente, iluminación apropiada y espacios para desenvolverse en el lugar del Festival), tomando en consideración las posibilidades del local: teatro escolar, terraza cívica, cancha deportiva o teatro cerrado;

d) estudiar previamente (por la Comisión de Orden) la entrada, salida y colocación de los espectadores, para evitar alguna forma de desorden que reste formalidad o seriedad al Festival.

Las pláticas y alocuciones tendrán una duración

máxima de tres minutos en las Asambleas y Ceremonias, y de cinco minutos en los Festivales. En toda ocasión, dichas pláticas deben estar al alcance de la mentalidad infantil para mantener atento su interés.

Los coros escolares deben formar parte de los Festivales y ser cantados por la totalidad de los alumnos, figurando a la mitad del desarrollo del Programa para la mejor variedad de los números que se ofrecen, teniendo el cuidado de evitar los llamados "intermedios" en el desarrollo del Programa para evitar la pérdida de la armonía de los espectadores en sus asientos.

El Programa del Festival o Ceremonia debe desarrollarse de manera estricta sin permitir la Comisión de Acción Social o el Maestro de Ceremonias la adición de números extras, y en los casos cuando no estén presentes oportunamente en el lugar del Festival los participantes de algún número, seguir adelante con el desarrollo del Programa evitando las interrupciones.

Todo Festival, Ceremonia, Asamblea, etc., debe ser el resultado de las actividades normales de la Escuela, entre las que destacan las actividades artísticas desarrolladas en las aulas y que sirven para integrar o enriquecer la participación de los educandos en los Festivales Escolares.

En las Ceremonias Escolares cuando sean presentadas Banderas Nacionales de otros países en compañía de la

Bandera Nacional Mexicana, ésta debe ir siempre a la derecha con su escolta de alumnos y honores correspondientes, ocupando en toda ocasión el lugar preferente. Esta clase de Ceremonias requiere de una previa preparación del alumnado por los Maestros de Educación Física, y se recomienda participen solamente alumnos del 4o., 5o. y 6o. Grados, por la solemnidad que reviste el acto de la visita de Banderas Nacionales de otros países.

Es absolutamente obligatoria en todas las Escuelas Oficiales y Particulares Incorporadas, la enseñanza del Himno Nacional Mexicano, y debe ser cantado de manera preferente sobre cualquier otro himno como número final del Programa de toda Ceremonia Escolar de carácter Oficial. El momento del canto de nuestro Himno Patrio debe revestir la mayor solemnidad del alumnado al símbolo de la Patria, que significa la adquisición de normas cívicas en grado del mayor respeto.

CAPITULO IV

IV. LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS EN EL MEDIO ESCOLAR.

A. Las actividades Artísticas en las áreas de la --
Educación General.

B. Algunos peligros de la Educación Artística.

Las actividades artísticas se han incorporado firmemente a las actividades incluidas en el programa vigente y a las iniciativas tendientes a ayudar a la formación -- de la personalidad infantil.

Así podemos observar que la música, el canto, la -- danza regional, la pintura, la literatura y el dibujo no debemos considerarlas como actividades en que deba insistirse o presionar a todo el grupo para su aprendizaje, -- pues debemos tener muy en cuenta que cada alumno trae -- sus aptitudes innatas.

Lo que sí debemos tener presente es el interés de -- que logren tener mayor inclinación en las actividades -- que más les guste y así podrían algún día llegar a ser -- excelentes artistas.

En nuestros días reconocemos como un hecho verdadero que la música, el canto y otras manifestaciones artísticas tienen y deben desempeñar papeles importantes en -- la vida de la comunidad y han de estar incluidas en la -- educación general de las personas en forma permanente.

Es muy frecuente en nuestro medio urbano la participación de alumnos de escuelas primarias en concursos de

dibujo, pintura, modelado, fotografía, maquetas y literatura, convocados por Instituciones Gubernamentales y de Servicio Social conectadas con la educación primaria, tales como el D.I.F., el C.R.E.A. (dependiente de la Secretaría de Educación Pública) y así podemos estimular a nuestros alumnos para participar en tales eventos de manera que la actividad artística escolar trascienda a la Comunidad. Es frecuente la participación de las Escuelas por medio de los murales (aprovechando los lienzos de pared de la Escuela) en que compiten alumnos de varias Escuelas de un Sector, o en las Exposiciones de Pinturas y Maquetas en la Presidencia Municipal, en las Competencias de rondas, en los concursos de jaranas yucatecas y otros bailables regionales, a más de los referidos Festivales Escolares señalados en el Capítulo anterior.

Los Sistemas Escolares contienen guías precisas y sugerencias para el Maestro sobre actividades obligatorias para la enseñanza de la música y el canto y además expresiones artísticas, basándose en los mismos principios que rigen la elaboración de las guías de estudio de: Español, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Física, Educación para la salud y otras materias de la Escuela Primaria. Sobre este particular, los maestros tenemos a nuestro alcance muchos libros, folletos y revistas que nos orientan sobre las más modernas tendencias en la enseñanza de las Actividades Artísticas en el medio escolar.

En cuanto a la enseñanza de estas Actividades Artísticas, debemos mencionar el número muy limitado de Maestros Especialistas en tales actividades con que dispone la Dirección Federal de Educación Primaria y la Delegación General de la Secretaría de Educación Pública para la totalidad de Escuelas de la ciudad y del campo en nuestra Entidad Federativa. Para suplir en parte esta escasez de personal especializado, los maestros de bailes y danzas regionales conducen Cursos de Verano y otros Cursos Permanentes a nivel de Profesores de Educación Primaria, con el propósito de hacer extensivas sus enseñanzas a los maestros y a los niños.

Lo expuesto en este capítulo constituye un reconocimiento general de que las actividades artísticas tienen un lugar propio en el medio escolar, debidamente conducido por los maestros de grupo y conforme señala el Programa de Educación Artística de la Escuela Primaria. Afortunadamente, y esto debemos reconocerlo los maestros, a través de los Organismos Gubernamentales y de los medios informativos que, como los periódicos y las revistas, radio y televisión, son órganos orientadores de la opinión pública que destacan los esfuerzos que se realizan en nuestras escuelas por modificar el concepto de que las actividades artísticas no son actividades esenciales en la educación escolar, así como demostrar que dichas manifestaciones artísticas sí contribuyen significativamente en la transmisión de la herencia popular de nuestro pasado al mismo tiempo que contribuyen con los elementos cul

turales para adaptarse la comunidad a las condiciones de vida actuales y futuras.

Este reconocimiento general de la comunidad constituye una defensa de la permanencia de las actividades artísticas en el Programa de la Escuela Primaria, y se basa en las contribuciones que estas actividades aportan a la Educación Primaria, la cual incluye todo lo que la Secretaría de Educación Pública considera esencial que los niños aprendan para que sepan desenvolverse en otros niveles escolares o bien en el seno de la comunidad.

- 1) Las actividades artísticas en las áreas de la Educación General.

Las tres áreas de la Educación General a las cuales las Actividades Artísticas brindan notables aportaciones a la niñez estudiosa, son las siguientes:

- a) la maduración estética;
- b) el uso productivo de los ratos de tiempo libre, y
- c) el desarrollo emocional.

a) La maduración estética: El dibujo, la pintura, el canto y la música ocupan un lugar muy importante en la vida de todas las personas, no solamente en la de los artistas y músicos profesionales. A esta circunstancia se debe que constantemente tengamos que realizar cambios en nuestras preferencias por las canciones de moda, las pinturas, los dibujos, las fotografías. Pero dichas elecciones por las producciones novedosas serían más

acertadas si desde niños hubiésemos educado nuestros gustos artísticos. Ejemplos de lo antes expuesto resulta ser: la elección de nuestra vivienda, los muebles, la ropa, los entretenimientos (la lectura, el cine, escuchar música, el baile, los programas de televisión, la decoración de la casa). En estos quehaceres, el niño es testigo en el hogar de tales expresiones que paulatinamente contribuyen a su maduración estética, que también es canalizada en la Escuela Primaria mediante las actividades de este género a que el niño es inducido por sus maestros y por sus padres.

Considero que la Cultura de una Comunidad no se juzga ni debe juzgarse solamente por sus industrias y demás fuentes de riquezas, número de habitantes y condiciones materiales de los hogares, parque públicos, sino por las Bibliotecas, orquestas sinfónicas, Museos de Arte y de Historia, y sobre todo, las Escuelas que posee. El desarrollo de los valores culturales recae bajo la responsabilidad de la Escuela y ésta comienza en la primera y segunda infancia, como continuación de la acción educadora del hogar. Tal es la importancia de la acción educativa de nuestras Escuelas Primarias, y en consecuencia, nuestra responsabilidad de Maestros en la educación de la niñez que comprende la maduración estética en todos los niveles de su vida.

b) El uso productivo de los ratos de tiempo libre:

Por primera vez en la historia de la humanidad, la

Ciencia y la Tecnología han hecho posible la ejecución - de una gran parte del trabajo humano con el uso de máqui- nas, lo que ha permitido a los seres humanos, sobre todo, de las ciudades con diversas industrias, disfrutar de - una creciente cantidad de tiempo libre convertido en ra- tos de ocio para ser empleados del modo que más le agrada a las personas. La música, la lectura y otras mani- festaciones artísticas han contribuido notablemente a ha- cer un uso constructivo del tiempo libre en beneficio de la vida cultural de las personas y la comunidad.

A pesar de las ventajas que reporta el tiempo libre a gran parte de la humanidad, este hecho no es general, - por lo que estimo que no se puede hablar con amplitud de la existencia permanente de un tiempo libre en el senti- do de un tiempo lo suficientemente amplio para desarro- llar actividades y aficiones artísticas o el ejercicio - de las virtudes humanas.

El factor tiempo del hombre (comprendida la - mujer que trabaja fuera del hogar para obtener un ingre- so, salario o sueldo), se integra de los siguientes as- pectos:

- 1) trabajo
- 2) tiempo libre
- 3) ocio.

1) El trabajo es el tiempo destinado a las activida- des impuestas o inevitables, porque mediante ellas se - provee a la satisfacción de necesidades imperiosas: el - sostenimiento del hogar, la conservación de la salud, la educación, la recreación.

2) El tiempo libre comprende los siguientes momentos:

a) descanso: reparación de la fatiga causada por el trabajo. En este tiempo se satisfacen las necesidades fisiológicas: comer, dormir, asearse, y otras pausas e interrupciones breves;

b) diversión: que comprende las distracciones, pasatiempos, paseos o placeres ocasionales;

c) relaciones sociales: es el tiempo dedicado a las relaciones familiares, sociales o deberes religiosos que, en algunos casos, tiene características semejantes a las del tiempo libre;

d) tiempo libre: dedicado a la recreación o desenvolvimiento personal, considerado como: ocio o conjunto de actividades que elevan potencialmente la formación de las personas, quienes tienen a su alcance los medios para superarse profesionalmente o dedicarse a las prácticas deportivas o las actividades artísticas;

e) ocio: este concepto en su sentido clásico o digno de imitación, ahora se encuentra limitado para la generalidad de las personas o espacios de tiempo concreto. Con los avances tecnológicos del siglo pasado y la Legislación Laboral posterior surge de nuevo el concepto ocio con el sentido de: tiempo libre de trabajo o tiempo no ocupado obligatoriamente en una tarea y que supone la reducción ostensible de la jornada laboral, con el estable

cimiento del descanso dominical y de días festivos oficiales y religiosos, la aceptación legal de períodos de vacaciones largas en beneficio del trabajador y su familia.

3) En sentido estricto, el tiempo destinado por el trabajador para realizar diversas actividades, como: reparar la fatiga por medio del descanso, llevar a cabo relaciones de carácter social y familiar, ejecutar actividades no impuestas que respondan a exigencias y gustos de la persona humana, recibe el nombre de ocio.

El niño participa del tiempo libre y del tiempo de ocio que corresponde a sus padres. Así observamos que en las vacaciones de julio-agosto la familia veranea en las playas donde a más del descanso se practican actividades artísticas diversas: uso de la arena para maquetas de construcciones diversas, que por cierto da lugar a concursos promovidos por el D.I.F. Yuc., pintar la casa y la canoa, tomar fotografías, dibujar paisajes, practicar el canto, el baile, participar en grupos musicales, grabar la música, participar en eventos deportivos y en competencias acuáticas (nadar, remar, sumergirse, pescar, etc.)

c) El desarrollo emocional: la época en que nos ha tocado vivir y servir en el magisterio requiere que las mentes de los niños, de los jóvenes y de los adultos se desarrollen al máximo para poder apreciar cuanto sucede y saber interpretar nosotros y nuestros alumnos los he-

chos más diversos. Las emociones diversas: sobresalto, sobrecogimiento, turbación del ánimo, la agitación, el desconcierto, la alegría, la tristeza, el temor, desempeñan un papel muy importante en el proceso de desenvolvimiento de las personas.

El núcleo común de las experiencias escolares deberá proporcionar un contacto con aquellos temas y actividades que despierten las buenas emociones en beneficio de la formación de la personalidad infantil. La música, el baile, la danza, los juegos educativos, el dibujo y las demás actividades artísticas que se enseñan y habitualmente se practican en el ámbito escolar, hacen que los niños se sientan emocionalmente bien. Por lo tanto, estas materias de enseñanza contribuyen significativamente a la Educación General de los alumnos, siempre que no evitemos la diversión o sano entretenimiento que se asocia con las actividades artísticas.

Las experiencias relacionadas con las mencionadas actividades artísticas se las proporcionamos los maestros a nuestros alumnos por medio de unidades de trabajo que no deben enseñarse en forma de separación convencional de las materias de enseñanza, o sea: que estas materias se asocian con otras del Programa Escolar, tales como la Historia, la Geografía, el Civismo y el Lenguaje, y por medio de períodos fijados específicamente para enseñar las Actividades Artísticas en el ámbito escolar.

B. Algunos peligros de la Educación Artística:

La importancia de la educación artística no debe sugerir a los maestros de educación primaria la necesidad de imponer su enseñanza sacrificando materias o asignaturas básicas, porque redundaría en perjuicio de la Educación de los alumnos, produciendo este hecho, en caso de que llegara a realizarse en la escuela primaria algunas anomalías y peligros que considero preciso señalar, pues solamente me he referido en este trabajo a las bondades de la enseñanza de las Actividades Artísticas. Dichos peligros se denominan:

a) Esteticismo; b) Intelectualismo; c) Eruditismo.

a) Esteticismo: es el resultado de ciertas pretensiones en el sentido de buscar la tendencia a la perfección exterior en la obra de arte, como un valor en sí misma, independientemente de cualquier otro factor que interviene en la creación artística, como resultado de pretensiones exclusivistas de lo artístico.

La Escuela Primaria no tiene por cometido la especialización de sus alumnos en una rama del arte. Su finalidad principal no puede ni debe especializarse en enseñar las técnicas artísticas sino en educar la sensibilidad del niño en la contemplación y ejecución de obras bellas. Se trata de educarle en la misma amplitud teórica y práctica con que la escuela Primaria desenvuelve diversos aspectos de la vida intelectual y moral de los alumnos: lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, educación física. Tampoco se trata de agu

dizar la sensibilidad artística exagerada de los alumnos, lo que alejaría a la escuela primaria de su primordial cometido que es brindar educación general y modelar la personalidad infantil.

b) Intelectualismo: es la excesiva racionalización del arte y la valoración exagerada del conocimiento intelectual en menoscabo o sacrificio de los sentimientos hacia cosas bellas y útiles. Entre las tareas del maestro de educación primaria relativas a las Actividades Artísticas figuran: el respeto de la espontaneidad del niño en la ejecución de sus ideas artísticas: que pueda crear en su obra los sentimientos e inquietudes que le impulsan a realizarla, sin detenerse a considerar si su obra es acertada o no;

No fijar normas estrictas y mecánicas en la realización de los trabajos artísticos, inclinando a los alumnos a seguir junto con las normas y en cualquier trabajo considerado de carácter artístico, un proceso exclusivamente racional: esto equivaldría a sacrificar en su mismo origen la **espontaneidad** de la obra artística ejecutada por los alumnos.

c) El Eruditismo es un peligro basado en la idea que considera la Educación Artística como un puro conocimiento, así como la acumulación de datos, fechas y lugares conectados con las obras de arte y sus autores. Esta posibilidad que puede considerarse como erudición artística, no guarda ninguna relación con la verdadera Educa-

ción Artística de carácter profesional, por lo que habría que considerar esta peligrosa actitud como un aspecto de la cultura con que se trataría de satisfacer una curiosidad intelectual que no conduce a nada positivo ni de verdadero valor educativo en este aspecto de la Actividad Artística que promueve la Escuela Primaria.

Considero que ningún maestro de Educación Primaria se expondría y expondría a sus alumnos a semejantes peligros de una mal entendida Educación Artística, que más que simples teorías es actividad creadora.

CAPITULO V

CONCLUSIONES.

1a.- Teniendo en cuenta la estrecha relación entre las funciones biológicas y las psicológicas así como la forma en que ambas se complementan, se concluye que el desarrollo de la capacidad artística en los individuos es tan necesario como el de todas las capacidades humanas para integrar su personalidad.

2a.- Dado que en el niño existen el instinto de lo bello y la tendencia a realizar la belleza, así como la capacidad inseparable para tal fin, la Escuela Primaria propugna por medio de procedimientos didácticos adecuados, a desarrollar la capacidad artística para que instinto y tendencias sean satisfechos en bien de la personalidad del niño.

3a.- El enfoque actual de la Educación Artística, basado en la Psicología del Aprendizaje y en la Ciencia de la Educación, proporciona a la Escuela Primaria un Programa flexible; permite que cada niño madure como individuo y desarrolle la sensibilidad estética infantil por medio de las actividades artísticas que realiza, así como las obras humanas que observa y admira.

4a.- El actual Programa de Educación Artística utiliza muchos medios de expresión, empleando a satisfacción todas las oportunidades que surgen en relación con otras Areas del Programa de Educación Primaria. Se ex-

tiende más allá del aula y la propia Escuela hasta el hogar y la comunidad, y se evalúa esta Educación Artística en función de lo que la experiencia hace por la personalidad del niño.

5a.- Las actividades artísticas trascienden a la comunidad por medio de los Festivales Escolares y las Exposiciones de Trabajos Manuales, siendo el niño el elemento humano más importante en la estructura de dichas actividades, donde la presencia de padres y Autoridades representan un acto de reconocimiento y estímulo a la actividad educadora del maestro.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DE CONSULTA:

- 1.--ARCHIVO, de la Esc.Prim.Urb. Fed. 3102911 "Carmen Serdan"
Col. Mercedes Barrera.--Mérida, Yuc.
- 2.--B RAGAN, William El Curriculum en la Escuela Primaria
Editorial El Ateneo Buenos Aires, Argentina, 1967
- 3.--Enciclopedia Técnica de la Educación Ediciones Santilla
na S.A.
España 1977
- 4.--G. DE RESSA, Clotilde. Didáctica Especial. Tomo II
Editorial Kapelus. Buenos Aires Argentina 1967
- 5.--Plan y Programa de Estudio para la Educación Primaria
4o. Grado. Consejo Nacional Técnico de la Educación
S.E.P.
- 6.-- Pequeño Larouse Ilustrado
Paría 1977
- 7.--VILLALPANDO, José Manuel
Manual de Psicotécnica Pedagógica
Editorial Porrúa México D.F. 1973

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
=====	
DEDICATORIA	
INTRODUCCION	1
CAPITULO I LA EDUCACION ARTISTICA EN LAS ACTIVIDADES ESCOLARES	3
CAPITULO II PRECISION DE OBJETIVOS DE LA EDUCACION ARTISTICA CON RELACION A LA PERSONALIDAD DEL NIÑO	9
CAPITULO III LA PARTICIPACION DEL EDUCANDO EN LOS FESTIVALES ESCOLARES	20
CAPITULO IV LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS EN EL MEDIO ESCOLAR	38
CONCLUSIONES	50
BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DE CONSULTA	52

=====

APENDICE.

- A. Se anexan: desarrollo con recomendaciones sobre: material, proceso y reglas de siete juegos educativos, para alumnos de los seis grados de la escuela primaria.
- B. Se anexan: la descripción de seis bailables y coreografía de los mismos, desarrollados en diversas escuelas.

JUEGOS EDUCATIVOS.

NOMBRE DEL JUEGO.: "El Cartero"

GRADO. Primero.

ELEMENTOS. MIXTO.

NO. DE ELEMENTOS. I III MITADO

MATERIAL ANEXO. NINGUNO

DESARROLLO DEL JUEGO:

Se forman los niños en círculo y uno hará de cartero. Este se pasará alrededor del círculo y parándose junto a uno dirá: "llego el cartero con un mensaje para los niños que tengan camisa blanca". todos los niños que tengan camisa blanca correrán a cambiarse de lugar con otro que tenga también camisa blanca, "El cartero" en este cambió tratará de ocupar un lugar y si logra ocupar un lugar ya no será el cartero. El niño que no tenga lugar será el nuevo "cartero". continuando el juego de la misma manera, pero solicitando otras señas: como vestido azul los que tengan calcetines, los que tengan pelo corto etc. se jugará el tiempo que se acuerde.

REGLAS: no deben cambiarse de lugar los que esten juntos. sino procuraran cambiarse a otro lugar del círculo.

Para cambiarse de lugar deben esperar que termine "el cartero" de dar s Las señas.

JUEGOS EDJATIVOS.

NOMBRE DEL JUEGO.- "La ovejita perdida".

GRADO.- Segundo.

ELEMENTOS.- Mixto.

NO. DE ELEMENTOS.- Ilimitado.

MATERIAL.- Ninguno.

DESARROLLO.-

Todos los niños se forman en un círculo menos uno que hace de Pastor. El se acerca a uno de las "ovejitas" (que son los niños que juegan) y le pregunta: No has visto a una oveja que se me perdió? La "oveja" contesta: cómo es tu oveja? El Pastor le da señas de su oveja; le dice que tiene vestido azul, aretes rojos, camisa azul, pantalones café etc. El niño que considere que a él lo describieron, arranca a correr fuera del círculo, da 2 vueltas, si lo pesca el " pastor" antes, a él le toca ser el pastor, pero si logra escapar: el " pastor" volverá a preguntar lo mismo y se continuará el juego hasta que logre ser reemplazado. El juego durará el tiempo que decidan los participantes.

REGLA.- Durante la persecución ninguno de los jugadores debe entrar al círculo.

JUEGOS EDUCATIVOS.

NOMBRE DEL JUEGO. " LOS NUMEROS "

GRADO. TERCERO

ELEMENTOS. FIJO.

NO. DE ELEMENTOS. ILLIMITADO.

MATERIAL ANEXO. NINGUNO.

DESARROLLO DEL JUEGO.

Se colocan los jugadores dispersos, quedando el maestro como guía del juego, al decir un número por ejemplo 3 los alumnos correrán a juntarse para formar conjuntos de 3. Los jugadores que se quedan sin conjunto irán saliendo del juego, el maestro dice otro número y los jugadores formarán dicho número. Así hasta que quede el último.

REGLAS. Para formar los grupos deberán esperar la señal del maestro, diciendo un número.
Los jugadores deberán estar bien dispersos.
Los que formen grupos saldrán del juego.

JUEGOS EDUCATIVOS.

NOMBRE DEL JUEGO. " EL RELOJ "

GRADO. CUARTO.

ELEMENTOS. MIXTO.

NO. DE ELEMENTOS. 24 .

MATERIAL ANEXO. 2 BANDERINES.

DESARROLLO DEL JUEGO.

Se forman en 2 círculos de a 12 a los niños, sentados en el suelo y con las piernas estiradas al frente hacia afuera; se irán numerando del 1 al 12 que son las horas del reloj, el número 1 se le entregará un banderín y a la orden de ya. se levantarán y brincando con las piernas juntas pasará por entre las piernas de sus compañeros y al brincar a todos les entregará al 2, éste le entregará el banderín al 3 y así hasta llegar al 12. El 12 le entregará el banderín al 1 y este correrá a llevar el banderín a una meta especificada. El equipo que llegue primero será el vencedor.

REGLAS. No se puede brincar con los pies alternados.

JUEGOS EDUCATIVOS.

NOMBRE DEL JUEGO. "CORONANDO A LA REINA"

GRADO. QUINTO.

ELEMENTOS. MIXTO.

NO. DE ELEMENTOS. 14 o 16 .

MATERIAL ANEXO. 2 CORONAS.

DESARROLLO DEL JUEGO.

Se coloca a los alumnos en dos filas de igual número. Dos pasarán a sentarse adelante, a una distancia de 8 m. apóximadamente. Se colocan las coronas en medio de la distancia entre las reinas y las filas.

A la orden de *ya*, salen corriendo los primeros de cada fila, toman la corona y se la colocan a la reina correspondiente a su fila: seguidamente corren hasta su lugar y tocan al siguiente para que salga, mientras que él se va a formar atrás. El siguiente jugador corre donde está la reina, le quita la corona, se regresa y la deja en medio; sigue corriendo hasta su lugar para tocar al siguiente compañero, que hará lo mismo que el primer jugador. Así sucesivamente hasta terminar. (uno pone y otro quita)

El equipo que termine primero será el ganador.

REGLAS.- Los jugadores tienen que tocar al siguiente. No pueden llevar la corona a la fila porque tendrán que regresarla en medio.

JUEGOS EDUCATIVOS

NOMBRE DEL JUEGO. /"LAS CADENAS"

GRADO. SEXTO;

ELEMENTOS. MIXTO.

NO. DE ELEMENTOS. 14 o 16 .

MATERIAL ANEXO. 2 SILLAS.

DESARROLLO DEL JUEGO.

Se forman los jugadores en dos hileras de 6 a 7 jugadores cadauna. Como a unos 8 m. de distancia y frente a ellos se colocan 2 sillas, una por hilera.

Cuando la Maestra dé la señal, un alumno, el primero de la fila, saldrá corriendo de su lugar y le dará la vuelta a la silla; regresará corriendo y cogerá la mano del siguiente jugador volviendo a correr juntos, dando la vuelta a la silla. Inmediatamente regresan por otro compañero para encadenarlo, sumándose uno a uno a la cadena. Ganará el equipo que termine primero.

REGLAS. Todos los jugadores deberán dar la vuelta a la silla, tomados de la mano y regresar al lugar, siempre agarrados para tomar a otro compañero y hacer lo mismo.

Cuando ya hayan bastantes jugadores, para dar la vuelta, el primero tendrá que dar la vuelta también, no podrá quedarse parado e impulsar a sus compañeros.

Primer Grado.

" LA PAJARA PINTA " .

1o. Paso valseado

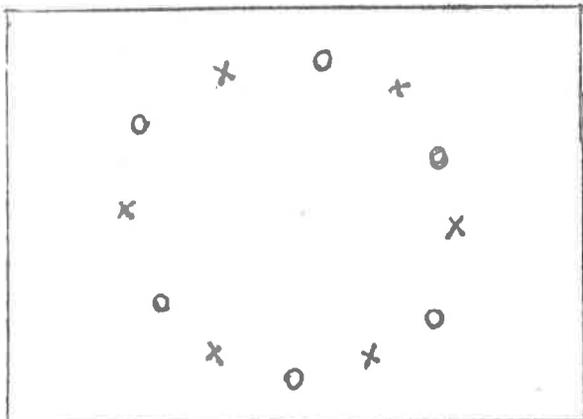
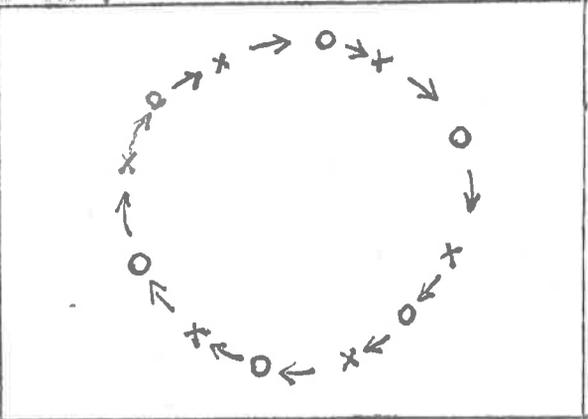
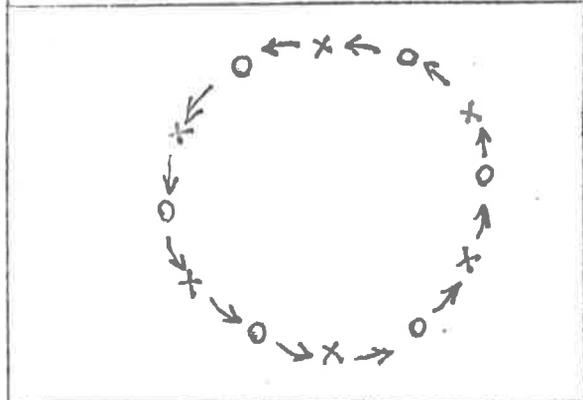
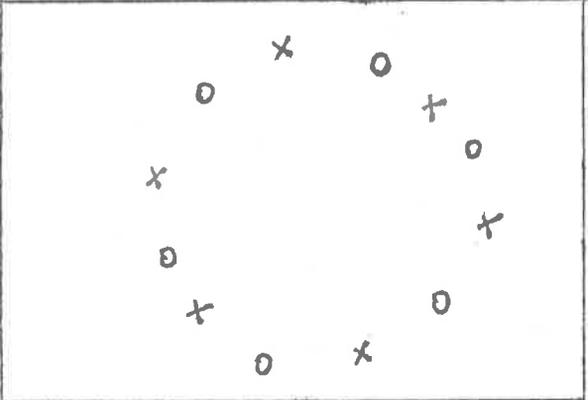
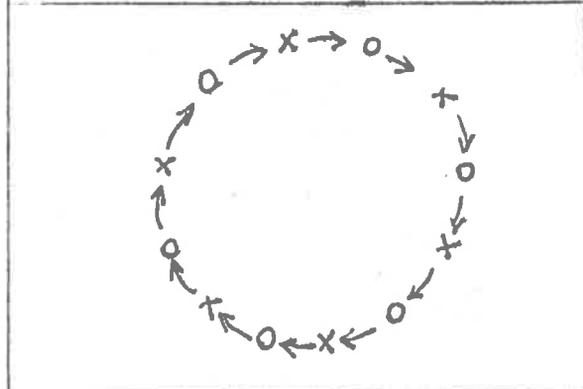
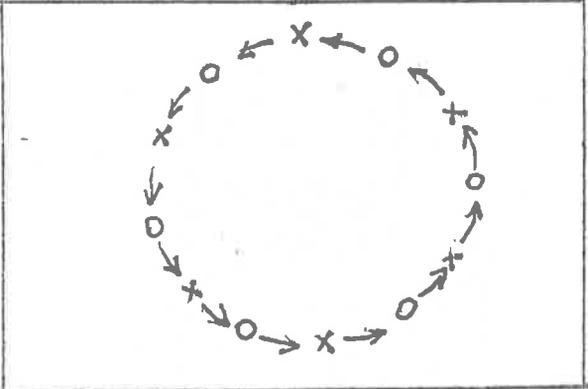
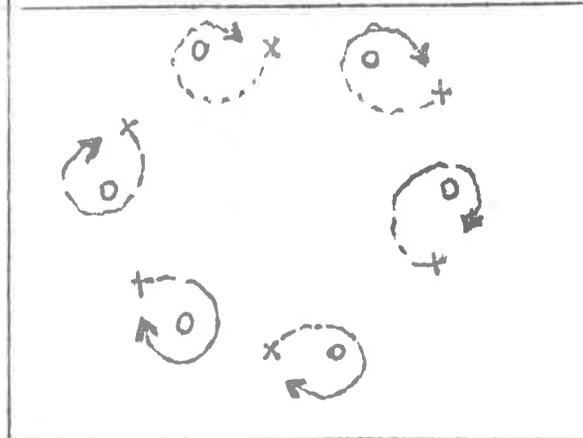
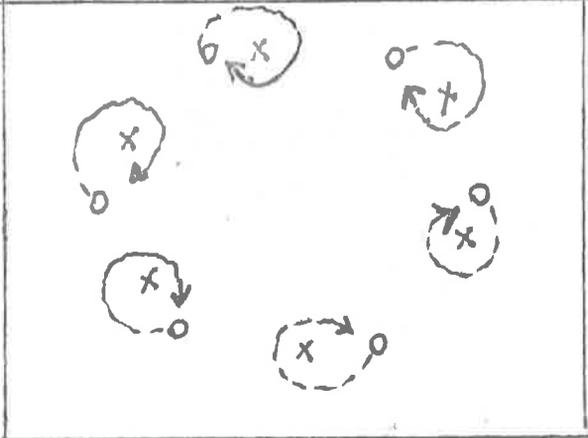
2o. Paso deslizado

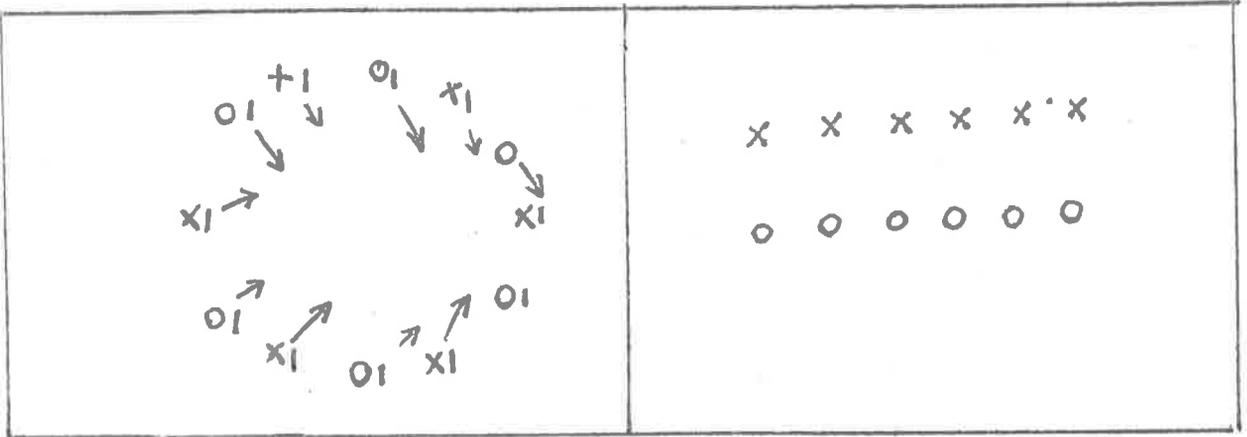
3o. Paso tacones.

1er. Grado.

Ronda Infantil

"LA PAJARA PINTA"



Segundo Grado.

" LAS IURIS ".

1er.Paso. Caminadito hacia adelante
con puntitas.

2o.Paso. Elevación de pie derecho
e izquierdo hacia adelan-
te alternados.

3er.Paso. Valseado.

2o. Grado.
"IAS IURIS".

	<p>10 10 10 10 01 01 01 01</p> <p>10 10 10 10 01 01 01 01</p>

Tercer Grado.

" LAS CHIAPANECAS "

1er.Paso. Valseado.

2o. Paso. Dos vueltas a la derecha terminando con dos palmadas con los brazos hacia arriba y a la derecha, repitiendolo después a la izquierda.

3er.Paso. Apoyo de planta derecha con elevación de pie izquierdo avanzando hacia el costado de de recho tres tiempos y remate de planta derecha e izquierda se repite con planta izquierda y avanzando hacia el costado izquierdo.

"LAS CHIAPANECAS".

Cuarto Grado.

" EL BOLONCHON ".

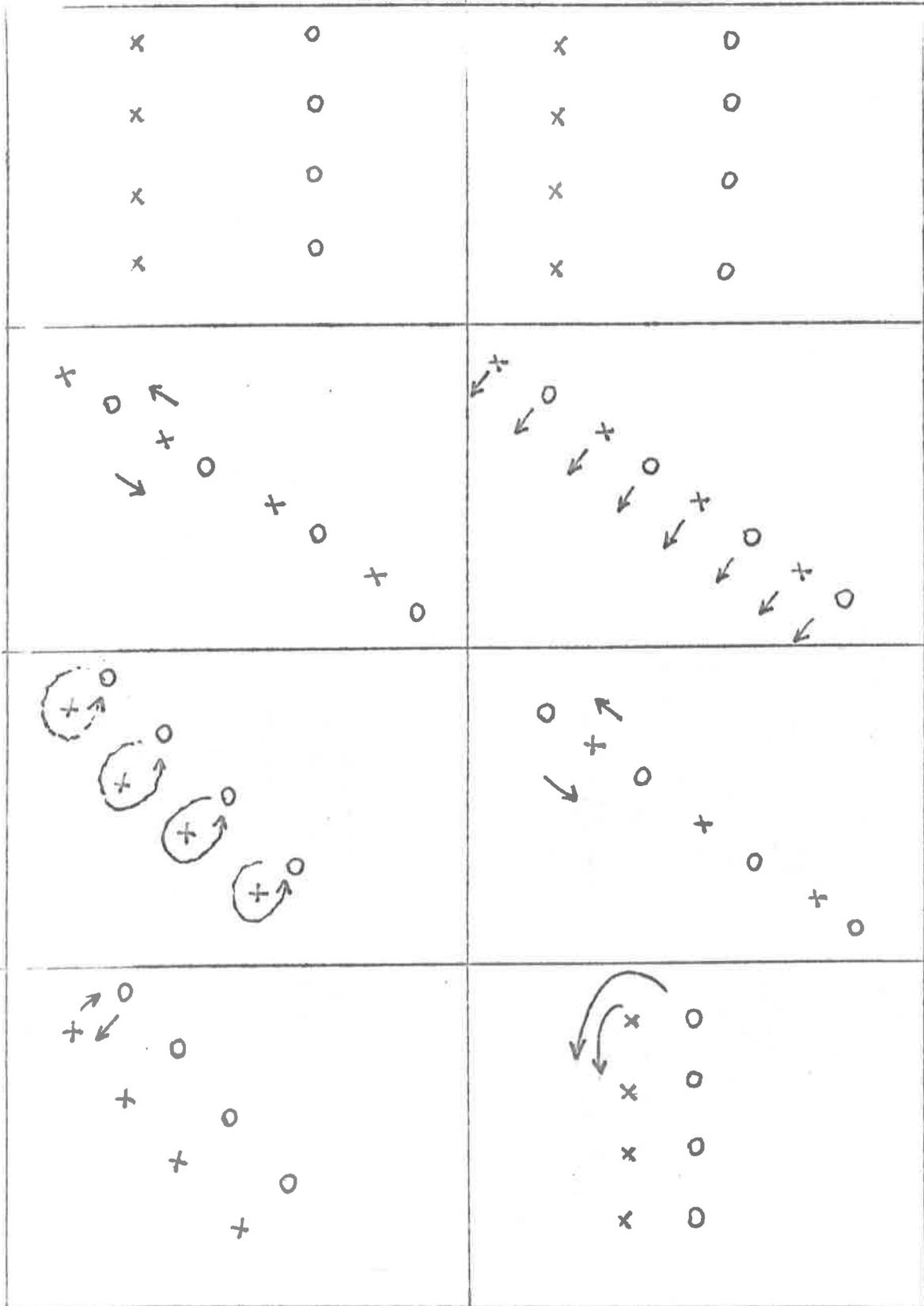
1er. Paso. Pie derecho al frente en paso
y pie izquierdo con apoyo de
punta atrás alternados (cua-
tro veces) y abanicos (cua-
tro).

2o. Paso. Canasta seis más seis tiempos
(cuatro veces).

3er. Paso. Quebrando con remate, luego
avanzando hacia adelante cru-
zando con remate (cuatro ve
ces).

4o. Paso. Valseado sencillo (treinta
y dos veces).

"EL BOTONCHON".



Quinto Grado.

"EL ALCABARAN".

- 1er. Paso. Tres valseados con remate de un solo pie (izquierdo, derecho) alternados(ocho veces).
- 2o. Paso. Enamoramiento o deslizado el pie derecho y el izquierdo alternados, avanzando hacia adelante; luego se dan dos vueltas en cuatro tiempos hacia la derecha(dos veces).
- 3er. Paso. Pasos valseados sencillos(treinta y dos)
- 4o. Paso. Enamoramiento, deslizado el pie derecho, pie izquierdo alternados, avanzando hacia adelante(--- (seis veces) moviendo la falda como si fueran las alas de un pájaro:luego en tres tiempos, apoyando el pie izquierdo de frente, de costado y de frente(dos ve-

ces); luego, dando en cuatro tiem
pos: dos giros con cuatro tiempos
valseados sencillos al terminar.

"EL ALGABARAN".

Sexto Grado.

Jarana 3 x 4 " TEJIDO DE LAS CINTAS.

1er. Paso. Apoyando el pie derecho se saca el pie izquierdo hacia adelante, tirando hacia atrás con punta y planta, se hace alternando ambos pies y termina con remate.

2o. Paso. Valseado.

6o.Grado.
 Jarana 3 x 4 "TEJIDO DE LAS CINTAS".

